

## CARGOS Y PERSONAL

### UNIVERSIDADES CATALANAS

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

#### **RESOLUCIÓN 1527/2018, de 3 de septiembre, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de profesorado agregado.**

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña (LUC); el Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Catalanas; los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya; el Acuerdo n.º 60/2015 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento para la selección, provisión y contratación de profesorado agregado en el marco del programa de estabilización del profesorado laboral temporal a tiempo completo y del personal investigador del programa Ramón y Cajal.

De conformidad con la Oferta de ocupación pública de Personal Docente e Investigador con carácter permanente correspondiente al año 2017, aprobada por los Acuerdos 83/2017, 123/2017 y 2017/06/13 del Consejo de Gobierno, y con la correspondiente al año 2018 aprobada por el Acuerdo 2018/05/18, del Consejo de Gobierno.

En aplicación del Acuerdo CG/2018/05/19 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la convocatoria de concursos de la categoría de profesorado agregado.

Y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo establecido por los Estatutos de esta universidad.

#### RESUELVO:

Primero y único. Convocar 29 concursos de profesorado agregado, que figuran en el anexo III, de acuerdo con las bases específicas que figuran en el anexo I de la presente convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contenciosa-administrativa, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente un recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el rector de la UPC, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la recepción de esta notificación o, en su caso, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 3 de septiembre de 2018

Francesc Torres

Rector

#### ANEXO I

Bases específicas de la Resolución 1527/2018

## Preámbulo

Esta convocatoria de concursos de profesorado agregado se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya; la Oferta pública de empleo del personal docente e investigador con carácter permanente para el año 2017 y 2018, y del Acuerdo CG/2018/05/19 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la convocatoria de concursos de la categoría de profesorado agregado..

La Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña, en el artículo 46, define la figura de profesorado agregado como el profesorado contratado doctor, contratado por la universidad, con una probada capacidad docente e investigadora.

## Primera

1.1 Esta convocatoria se rige por lo dispuesto en los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya; el Acuerdo n.º 60/2015 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento para la selección, provisión y contratación de profesorado agregado en el marco del programa de estabilización del profesorado laboral temporal a tiempo completo y del personal investigador del programa Ramón y Cajal; el Acuerdo 114/2015 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la enmienda al Acuerdo 60/2015, y el Acuerdo n.º 154/2011 del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de Catalunya, sobre la acreditación del conocimiento lingüístico del profesorado de la UPC.

1.2 El procedimiento de desarrollo de los concursos se rige por:

- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la legislación general de funcionarios civiles del Estado y, en particular, el Estatuto Básico del Empleado Público.

- La Ley 26/2010, de 14 diciembre, de Régimen Jurídico y de Procedimiento y de las Administraciones Públicas de Cataluña.

1.3 El contrato es de régimen laboral con carácter permanente y con dedicación a tiempo completo.

1.4 En la realización de los concursos deberán garantizarse los principios de igualdad de oportunidades de los aspirantes, de mérito y capacidad y de publicidad.

1.5 Las comisiones de selección dispondrán de 15 días hábiles para la realización de los concursos a partir del día siguiente a la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

1.6 La relación y el perfil de las vacantes, la composición de las comisiones y los criterios de valoración son los que constan en los anexos II y III de las presentes bases.

1.7 Los días con consideración de inhábil, a efectos de estas bases, son los que se encuentran publicados a: <https://seuelectronica.upc.edu/ca/eines/calendari-dies-inhabils-2018>.

1.8 De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la publicación de las resoluciones y comunicaciones relativas al concurso en la página web de la UPC <https://www.upc.edu/sdp>, en el apartado de "Concursos PDI > Convocatoria de concursos > Concursos PDI laboral permanente > Resolución 1527/2018", se considerará que habrá sido realizada oportunamente la notificación a las personas interesadas y se iniciarán los plazos para posibles reclamaciones o recursos.

## Segunda. Requisitos de las personas candidatas

a) Podrán participar en esta convocatoria personas de cualquier nacionalidad, que deberá acreditarse mediante los correspondientes documentos, certificados de las autoridades competentes del país de origen traducidos a alguna de las dos lenguas oficiales de la UPC, catalán o castellano.

b) Poseer el título de doctor o doctora.

c) Disponer de la acreditación de investigación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) o equivalente prevista en la ley para poder ser contratado como profesor agregado o profesora agregada.

CVE-DOGC-B-18257022-2018

d) Acreditar al menos tres años de actividad docente y de investigación, o prioritariamente de investigación posdoctoral. Se considerará cumplido este requisito si se dispone de la acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU)

e) Acreditar dos años de actividad docente o investigadora, predoctoral o posdoctoral, o de transferencia de tecnología o de conocimientos, en situación de desvinculación académica de la universidad convocante. Se considerará cumplido este requisito si los estudios de doctorado han sido cursados íntegramente en otra universidad, que deberá haber expedido el título de doctor o doctora.

En aplicación del Acuerdo de la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña de 30 de enero de 2014, sobre los criterios de aplicación del requisito de desvinculación de las futuras convocatorias de profesorado contratado permanente (agregado y catedrático) y profesorado lector, modificado por el Acuerdo de la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña de 1 de octubre de 2015, el criterio de desvinculación se exigirá sólo la primera vez que se acceda a alguna de las figuras de profesorado lector, agregado o catedrático contratado. En este sentido, no será necesario volver a acreditarlo si ya se ha obtenido previamente un contrato de alguna de estas figuras o de otra figura de profesorado equivalente (o figuras resultantes de convocatorias abiertas como Ramón y Cajal o equivalente) en la universidad convocante con anterioridad al 31 de diciembre de 2014.

f) Tener la edad mínima exigida por la normativa vigente.

g) Poseer la capacidad funcional necesaria para cumplir las funciones correspondientes al profesorado universitario.

h) No haber estado separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni encontrarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionariado, o para ejercer funciones similares a las que se ejercían en el caso del personal laboral, del cual hubiera sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no encontrarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impidiese, en su Estado y en los mismos términos, el acceso al empleo público.

i) Las personas aspirantes deberán tener un nivel lingüístico que asegure la competencia del profesorado para participar con adecuación y corrección en las situaciones comunicativas que requieren las actividades académicas, de forma que queden garantizados los derechos lingüísticos de los estudiantes.

Los requisitos establecidos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y se deberán mantener hasta la contratación.

### Tercera. Solicitudes

3.1. La solicitud para tomar parte en esta convocatoria deberá remitirse al rector de la Universitat Politècnica de Catalunya mediante el modelo normalizado de solicitud que se facilita en la página web de la UPC <https://www.upc.edu/sdp>, en el apartado de "Concursos PDI > Convocatoria de concursos > Concursos PDI laboral permanente > Resolución 1527/2018.

3.2 La solicitud podrá presentarse en el Registro General de la Universidad, edificio Vèrtex, plaza Eusebi Güell, n.º 6, 08034 Barcelona, o en los registros públicos de la UPC, que pueden consultarse en la dirección web <https://www.upc.edu/patrimoni/ca/registres-publics>, o bien podrá presentarse a través de la sede electrónica de la UPC, que se encuentra en la página <https://seuelectronica.upc.edu/ca/tramits-i-serveis/catalog-de-serveis-i-tramits>, o conforme a la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.3. El importe correspondiente a la tasa de inscripción por concurso será de 66,55 euros. Sobre este importe se aplicarán las reducciones y/o exenciones establecidas legalmente (Orden GAH/83/2017 de 12 de mayo). El ingreso o transferencia bancaria tendrá que ser efectuado en la cuenta corriente IBAN ES96 2100 3648 9925 0000 1536 de CaixaBank (código SWIFT: CAIXESBB) —concursos y oposiciones—, indicando el nombre y apellidos, el DNI y el código de la plaza a la que se desea concursar.

La falta de abono de esta tasa dentro del plazo de presentación de solicitudes no será enmendable, por lo que determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso haber realizado el ingreso supondrá la sustitución del trámite de presentación de la solicitud en el tiempo y de la forma establecida.

3.4 La solicitud deberá presentarse por uno de los medios establecidos en la base 3.2 en el plazo de 30 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat de*

CVE-DOGC-B-18257022-2018

*Catalunya*. En el caso de presentarla por sede electrónica el plazo finaliza el último día a las 22 horas (horario peninsular).

Con la solicitud se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, el pasaporte o la tarjeta de identidad.
- b) Fotocopia de la acreditación de investigación o investigación avanzada, en caso de que se disponga de ella, de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) o una acreditación equivalente a la categoría de profesorado agregado.
- c) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de la base segunda *d* y *e*, en su caso.
- d) Fotocopia del título de doctor o doctora.
- e) Documento que acredite el ingreso de la tasa de inscripción. En el caso de aplicarse reducciones y/o exenciones establecidas legalmente, deberá presentarse el documento que certifique el motivo.
- f) Historial académico y profesional, en formato libre (1 copia).
- g) Proyecto docente e investigador (1 copia). El proyecto docente se elaborará sobre una materia de un mínimo de 5 y un máximo de 12 créditos ECTS.
- h) Si se dispone, certificado de la evaluación positiva de la actividad académica de la entidad en la que haya prestado servicios de conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. En caso de ser personal de la Universitat Politècnica de Catalunya y haber superado un programa de estabilización, no será necesario aportar este documento, el Área de Personal y Organización enviará a la Comisión el correspondiente certificado.

La documentación de los puntos *b*, *f*, *g* y *h* se deberá presentar también telemáticamente dentro de ese mismo plazo a la dirección electrónica: [concursos.pdi.apo@upc.edu](mailto:concursos.pdi.apo@upc.edu). En el mensaje deberá constar la referencia del concurso.

#### Cuarta. Admisión de aspirantes

4.1 En un máximo de 10 días hábiles tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el rector dictará una resolución, en la que declarará aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas e indicará, en su caso, la causa de la exclusión.

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán presentar una reclamación ante el rector, en el plazo de 10 días naturales desde el día siguiente a la fecha de publicación.

4.2 En caso de que los aspirantes excluidos no enmendasen dentro del plazo señalado los defectos que, en cada caso, hubiesen motivado la exclusión, se considerará que han desistido de la solicitud y, por tanto, la exclusión será definitiva.

4.3 La administración de la Universidad podrá enmendar en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, los errores materiales y de hecho que se produzcan en el procedimiento.

4.4 Al finalizar el plazo de presentación de reclamaciones y una vez finalizado el periodo para su resolución, en su caso, el rector dictará y publicará una resolución en la que aprobará la relación definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso contencioso administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contenciosa administrativa, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente de la notificación de este acto, en conformidad con el que dispone el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente un recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el rector de la UPC, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la recepción de esta notificación o, si se tercia, del día siguiente de su publicación, en conformidad con el que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

4.5 La relación provisional y definitiva de admitidos y excluidos se publicará en la web de la Universidad, de acuerdo con la base 1.8 de las presentes bases.

4.6 A los aspirantes excluidos definitivamente del proceso selectivo que lo soliciten se les reintegrará el importe correspondiente a la tasa de inscripción, siempre que la causa de la exclusión no sea imputable al aspirante.

#### Quinta. Comisiones de acceso

5.1 La designación de los miembros de las comisiones de acceso se realizará en cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 60/2015 del Consejo de Gobierno.

5.2 Las comisiones de acceso serán las establecidas en el anexo II de las presentes bases.

5.3 El rector de la UPC nombrará a los miembros que formarán parte de las comisiones de acceso de esta universidad; se considerará que el nombramiento de dichos miembros habrá sido efectuado mediante la presente resolución.

5.4 Las normas de funcionamiento interno de la comisión de acceso se ajustarán a lo dispuesto por la Ley 26/2010, del 3 de agosto, de Régimen Jurídico y de Procedimiento de las Administraciones Públicas de Cataluña.

5.5 Los miembros de la comisión de selección tendrán el deber de guardar el debido sigilo y confidencialidad respecto a los asuntos que estén en su conocimiento, así como los datos de carácter personal o cualquier información que haga referencia a personas físicas identificadas o identificables.

5.6 A efectos de comunicaciones y otras incidencias, las comisiones de acceso tendrán su sede en el Área de Personal y Organización, planta 3 del edificio Vèrtex, plaza Eusebi Güell, 6, 08034 Barcelona. Dichas comunicaciones e incidencias se podrán enviar por correo electrónico a la dirección [concursos.pdi.apo@upc.edu](mailto:concursos.pdi.apo@upc.edu). En el asunto del mensaje deberá especificarse "Concursos PDI laboral permanente".

5.6 A los miembros de las comisiones les serán de aplicación los supuestos de abstención y recusación establecidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En el caso de que concurran los motivos de abstención, las personas interesadas deberán abstenerse de actuar en el procedimiento y lo comunicarán al superior inmediato, que resolverá el precedente.

5.7 El presidente o presidenta convocará a los actos de la comisión al miembro del PDI de la UPC designado por el órgano de representación sindical de esta universidad, que deberá tener una de las categorías establecidas en el apartado 6.2a del Acuerdo n.º 60/2015 del Consejo de Gobierno. Dicho miembro tendrá la potestad de participar con voz y sin voto en todo el proceso.

5.8 Las comisiones podrán contar con asesoramiento técnico. En caso de que exista tal asesor, será designado por el vicerrector de Personal Docente e Investigador y podrá intervenir sin voto en la forma o el momento establecidos por la comisión.

5.9 La constitución de la comisión exigirá la presencia de la totalidad de los miembros titulares. Los miembros titulares que no concurran a este acto serán cesados y sustituidos por el correspondiente miembro suplente.

Una vez constituida la comisión, deberá actuar durante todo el proceso como mínimo con 3 miembros.

#### Sexta. Desarrollo del concurso

6.1 De acuerdo con lo establecido en el artículo 209.1 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración de la comisión de acceso se basará en el principio de mérito académico y su adecuación a las necesidades docentes y de investigación de la Universidad.

6.2 La Universidad garantizará la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará las medidas necesarias para adaptarse a las necesidades específicas de estas personas con respecto a su acceso, de conformidad con la legislación aplicable.

#### 6.3 Constitución de la comisión de acceso

El presidente o presidenta, previa consulta al resto de miembros de la comisión, comunicará, con suficiente antelación, la fecha, la hora y el lugar previstos para el acto de constitución de la comisión. Este acto se podrá realizar telemáticamente.

La fecha de constitución de la comisión se publicará en la web de la UPC, de acuerdo con la base 1.8, y no podrá ser anterior a la de la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

En el acto de constitución la comisión establecerá los aspectos específicos que serán valorados según los criterios de valoración establecidos, la puntuación mínima para superar la segunda fase, la puntuación de los

méritos y el calendario para el desarrollo del concurso.

6.4 El concurso se desarrollará en las siguientes fases:

6.4.1 Primera fase: análisis y evaluación de los méritos

Esta primera fase será eliminatoria y se podrá hacer telemáticamente.

La comisión valorará los historiales académicos y profesionales y la adecuación del proyecto docente e investigador aportados para ajustarse al perfil y dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza.

En el plazo máximo establecido por la comisión, sus miembros elaborarán individualmente un informe razonado de cada persona candidata y una lista priorizada de las personas candidatas por orden de idoneidad.

Una vez finalizado ese plazo, teniendo en cuenta los informes, las listas priorizadas y los criterios establecidos, la comisión elaborará, por consenso, un informe único y motivado de las personas candidatas, en el que deberán especificar si superan o no la primera fase.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y, si la comisión considera que ninguna persona candidata no presenta los méritos adecuados, se propondrá al rector que no se efectúe la provisión del concurso, que quedará vacante.

El resultado de la primera fase y su calendario de actuación, en el que se especificará el lugar, el día y la hora en que se llevará a cabo la segunda prueba, se hará público en el tablón establecido por la comisión y en la web de la Universidad, de acuerdo con la base 1.8.

La segunda fase se iniciará como mínimo en los 2 días hábiles posteriores a la fecha de publicación del resultado de la primera fase y el calendario de actuación.

6.4.2 Segunda fase: prueba de selección

La persona candidata deberá presentarse el día y en la hora fijados en el calendario de actuación en el lugar establecido para llevar a cabo la prueba de selección. En caso de no presentarse a la hora señalada, dispondrá de una segunda convocatoria 15 minutos más tarde. Las personas que no se presenten a dicha convocatoria se considerarán no presentadas y excluidas del proceso de selección.

La prueba presencial será pública y tendrá una duración máxima de 1 hora y 30 minutos. Consistirá en la defensa del historial académico y profesional y del proyecto docente e investigador presentado, seguida por la exposición de una lección o de un tema, elegido por la persona concursante, que deberá guardar relación con las actividades docentes especificadas en la convocatoria de la plaza. La comisión podrá formular en todo momento las cuestiones que considere oportunas. Se valorará, entre otros aspectos, la motivación de su trayectoria, la calidad del discurso en la presentación y en el debate con la comisión, y sus capacidades docentes en la exposición de la lección. En la valoración final se tendrán en cuenta asimismo los aspectos docentes, de investigación y de gestión universitaria basados en el perfil y el objeto de la convocatoria.

Esta prueba se valorará con un máximo de 10 puntos y la puntuación mínima para su superación será establecida por la comisión de acceso.

Finalizada la prueba de selección, la comisión elaborará un informe razonado de cada persona candidata sobre la prueba realizada, en el que evaluará su idoneidad con referencia al contrato objeto del concurso e indicará la puntuación obtenida.

6.4.3 Valoración de los méritos

A los aspirantes que superen la segunda fase, se les añadirá la puntuación de los méritos, con un máximo de 3 puntos, con arreglo a:

- La acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por AQU Catalunya. Hasta 1 punto.
- La evaluación positiva de la actividad académica certificada por la entidad en la que haya prestado servicios, de conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. Hasta 2 puntos. (En caso de haber superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración será de 2 puntos.)

6.5 La comisión podrá solicitar, en cualquier momento, la documentación que certifique los méritos mencionados en el historial académico y profesional.

6.6 Propuesta de contratación

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Una vez finalizada la prueba de selección y la valoración de los méritos, y a la vista de los informes, la comisión elaborará una propuesta ordenada por orden decreciente de puntuación de las personas que considere aptas y la propuesta de contratación de la persona situada en primer lugar.

En caso de que no considerase apta a ninguna persona, el concurso se declarará vacante.

Contra el resultado de la propuesta de contratación, las personas candidatas podrán presentar una reclamación ante el rector, en el plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la propuesta en la página web de la UPC, de conformidad con la base 1.8.

Una vez admitida a trámite la reclamación, se suspenderá la contratación hasta que sea resuelta.

Tal como establece el artículo 78.1 de los Estatutos de la Universidad, la Comisión de Apelación se encargará de valorar las reclamaciones contra las propuestas de las comisiones de acceso y ratificará o no la propuesta reclamada.

Posteriormente, el rector dictará una resolución congruente con lo indicado por la Comisión de Apelación, que podrá ser recurrida de acuerdo con lo indicado por la misma.

#### Séptima. Acreditación de requisitos y formalización del contrato

7.1 El Servicio de Personal publica en la página web de la UPC, de acuerdo con la base 1.8, la fecha de inicio del contrato y la documentación a presentar por las personas propuestas para contratar.

Como norma general, la fecha de inicio de contrato tiene que coincidir con el inicio de un cuatrimestre académico (febrero/septiembre), excepto acuerdo entre la persona seleccionada y el órgano convocante.

La fecha prevista de inicio de los contratos objeto de esta convocatoria es la de febrero de 2019, sin perjuicio que se pueda atrasar por presentación de recursos a la propuesta de contratación o por causas de fuerza mayor que tendrán que ser valoradas por el órgano convocante. En ambos casos, como norma general, la incorporación se hará efectiva coincidiendo con el inicio de un cuatrimestre académico.

En caso de que no se pueda formalizar el contrato por causa imputable a la persona propuesta para contratar, se revocará la adjudicación, sin perjuicio de la responsabilidad en qué hayan podido incurrir las personas candidatas en caso de falsedad, y se procederá a contratar a la siguiente persona propuesta que haya superado el concurso.

7.2 Según lo dispuesto en el apartado 4 del Acuerdo 154/2011 del Consejo de Gobierno, deberá presentarse la acreditación del conocimiento suficiente de catalán por cualquiera de los medios previstos a los artículos 5 o 6 del Decreto 128/2010, de 14 de septiembre.

No obstante, con el fin de potenciar y favorecer la captación y retención de talento, y previa solicitud de la persona interesada, el rector podrá eximir de forma temporal el requisito de conocimientos lingüísticos, como máximo hasta dos años a partir de la fecha de firma del contrato o del nombramiento.

7.3 Cuando la persona propuesta proceda de países no comunitarios deberá cumplir los requisitos legislativos necesarios para su contratación y afiliación.

7.4 En ningún caso la persona ganadora podrá iniciar su actividad si previamente no ha sido dada de alta en la Seguridad Social y ha firmado el contrato.

7.5 La fecha de inicio del contrato será durante el mes de febrero de 2019, a excepción de los casos en que sea recurrida la propuesta de contratación o casos de fuerza mayor debidamente comprobados por el órgano convocante.

Como norma general, en ambos casos la incorporación se hará efectiva al inicio del cuatrimestre próximo que corresponda, a excepción de pacto de mutuo acuerdo entre el órgano convocante y la persona candidata a contratar.

#### Octava. Derecho de acceso a la documentación

La documentación que aporten los participantes en el concurso está sujeta al artículo 26 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña. Los documentos que se entreguen tienen que evitar información que sea innecesaria para la finalidad pretendida o que requiera una especial protección. En cualquier caso, sólo se dará acceso a la información si no entra en

CVE-DOGC-B-18257022-2018

conflicto con el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal.

Novena. Recuperación de la documentación

En el plazo de seis meses a partir de la propuesta de contratación, las personas interesadas pueden recuperar la documentación original presentada. Una vez transcurrido este plazo se entiende que renuncian a recuperarla.

## ANEXO II

### DATOS GENERALES DE LAS PLAZAS

<b>Denominación</b>	PDI laboral permanente
<b>Categoría de la plaza</b>	PROFESORADO AGREGADO / CONTRATADO DOCTOR
<b>Dedicación</b>	Tiempo completo
<b>Retribución anual</b>	35.968,66 € brutos/anuales
<b>Duración del contrato</b>	Permanente
<b>Criterios de valoración</b>	<p>En la primera fase se valorará:</p> <p>Historial académico y profesional.</p> <p>Adecuación del proyecto docente e investigador para ajustarse al perfil y dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza.</p> <p>En la segunda fase se valorará:</p> <p>La motivación de su trayectoria.</p> <p>La calidad del discurso en la presentación y en el debate con la comisión.</p> <p>Las capacidades docentes en la exposición de la lección.</p> <p>Otros que especifique la comisión.</p> <p>En la valoración final se tendrán en cuenta también los aspectos docentes, de investigación y de gestión universitaria fundamentados en el perfil y el objeto de la convocatoria.</p>
<b>Puntuación de las fases y méritos</b>	<p><b>Primera fase:</b> apto/apta o no apto/no apta.</p> <p><b>Segunda fase:</b> puntuación máxima de 10 puntos; la puntuación mínima para su superación será establecida por la comisión de acceso.</p> <p><b>Valoración de los méritos:</b> a los aspirantes que superen la segunda fase se les añadirá la puntuación de los <b>méritos, con un máximo de 3 puntos</b>, con arreglo a:</p>

CVE-DOGC-B-18257022-2018

La acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por AQU Cataluña. Hasta 1 punto.

La evaluación positiva de la actividad académica certificada por la entidad en la que haya prestado servicios de conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. **Hasta 2 puntos.** Si ha superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración **será de 2 puntos.**

## ANEXO III

## DATOS ESPECÍFICOS DE LAS PLAZAS Y MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE ACCESO

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70012858

Referencia del concurso: AG-211/702

Unidad de adscripción: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)/ Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Estructura y Caracterización de los Materiales (grado en Ingeniería de Materiales); Materiales Biomédicos del (máster en Ciencia e Ingeniería de Materiales); Tecnología y Selección de Materiales (grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales); Biomateriales (máster en Ingeniería Industrial).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: investigación que contribuya al conocimiento científico y tecnológico de biomateriales, biomecánica e ingeniería de tejidos.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

## Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidenta titular	GINEBRA MOLINS, MARIA PAU	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	JIMÉNEZ PIQUE, EMILIO	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	GIL MUR, JAVIER	CU	U. Internacional de Catalunya
Vocal segundo titular	POU SARACHO, JUAN	CU	U. Vigo
Vocal tercero titular	FONT LLAGUNES, JOSEP MARIA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Presidenta suplente	MASPOCH RULDUA, MARIA LLUÍSA	CU	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Secretaria suplente	CALVO MUÑOZ, JESICA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	MANERO PLANELLA, JOSÉ MARÍA	DI	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	SAN ROMÁN DEL BARRIO, JULIO	PI	Centro Superior de Investigaciones Científicas
Vocal tercero suplente	MÉNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ALBERTO	AG	U. Girona

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70017006

Referencia del concurso: AG-212/709

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería Eléctrica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Sistemas Eléctricos de Potencia (grado en Ingeniería Eléctrica); Análisis de Sistemas Eléctricos de Potencia (grado en Ingeniería Eléctrica y grado en Ingeniería de la Energía).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: calidad del suministro eléctrico.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	GÓMEZ EXPÓSITO, ANTONIO	CU	U. Sevilla
Secretaria titular	PEDRA DURÁN, JOAQUÍN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	MONTAÑA PUIG, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	SUMPER, ANDREAS	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	GUASCH PESQUER, LUIS	TU	U. Rovira i Virgili
Presidente suplente	DOVAL GANDOY, JESÚS	CU	U. Vigo
Secretario suplente	GOMIS BELLMUNT, ORIOL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	AGUADO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	CU	U. Málaga

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal segundo suplente	GALCERÁN ARELLANO, SAMUEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	MAZA ORTEGA, JOSÉ MARÍA	TU	U. Sevilla

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70006238

Referencia del concurso: AG-213/709

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería Eléctrica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Unidad de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Sistemas Eléctricos (grado en Ingeniería Eléctrica); Procesamiento Electrónico de Potencia (grado en Ingeniería Eléctrica); Teoría de Circuitos (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: sistemas eléctricos de energía renovable.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	GÓMEZ EXPÓSITO, ANTONIO	CU	U. Sevilla
Secretario titular	PEDRA DURÁN, JOAQUÍN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	MONTAÑA PUIG, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	SUMPER, ANDREAS	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	GUASCH PESQUER, LUIS	TU	U. Rovira i Virgili
Presidente suplente	DOVAL GANDOY, JESÚS	CU	U. Vigo
Secretario suplente	GOMIS BELLMUNT, ORIOL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	AGUADO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	CU	U. Málaga
Vocal segundo suplente	GALCERÁN ARELLANO, SAMUEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	MAZA ORTEGA, JOSÉ MARÍA	TU	U. Sevilla

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Código del puesto de trabajo: 70013321

Referencia del concurso: AG-214/744

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería Telemática

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Área de conocimiento: Ingeniería Telemática

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
 Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Redes Móviles, Redes Inalámbricas, Protocolos de Internet e Ingeniería de Aplicaciones (grado en Ingeniería Telemática, grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación y master's degree in Applied Telecommunications and Engineering Management, MASTTEAM. Drones (master's degree in Unmanned Aircraft Systems Engineering).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: redes inalámbricas y arquitecturas de 5G.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	SALLENT RIBES, SEBASTIA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	GÓMEZ MONTENEGRO, CARLES	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	CASARES GINER, VICENTE	CU	U. Politècnica de València
Vocal segundo titular	PARADELLS ASPAS, JOSEP	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	BELLALTA JIMÉNEZ, BORIS	TU	U. Pompeu Fabra
Presidente suplente	SORIANO IBÁÑEZ, MIQUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	VIDAL FERRÉ, RAFAEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	SERRAT FERNÁNDEZ, JOAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	BANCHS ROCA, ALBERT	CU	U. Carlos III de Madrid
Vocal tercero suplente	RUIZ MARTÍNEZ, PEDRO M.	TU	U. Murcia

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70015255

Referencia del concurso: AG-215/729

Unidad de adscripción: Departamento de Mecánica de Fluidos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos

Unidad de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Mecánica de Fluidos, Ingeniería de Fluidos y Climatización e Instrumentación (grado en Ingeniería Mecánica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Química, grado en Ingeniería Tecnología y Diseño Textil, grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto), Mecánica de Fluidos (grado en Ingeniería Aeronáutica). Fluid Dynamics Technologies in Vehicles (cursada en inglés) (grado en Ingeniería de Tecnología Industrial y sus diferentes especialidades). Diseño Fluido dinámico Avanzado (con especial atención a técnicas de visualización de flujos) y Tecnología Energética (máster universitario en Ingeniería Industrial).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: mecánica de fluidos y tecnologías relacionadas.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	CODINA MACIÀ, ESTEVE	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	TORRES CÁMARA, RICARDO	CEU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	HAUKE, GUILLERMO	CU	U. Zaragoza
Vocal segundo titular	ROMEU GARBÍ, JORDI	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	VERNET PEÑA, ANTONI	TU	U. Rovira i Virgili
Presidente suplente	EGUSQUIZA ESTEVEZ, EDUARD	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	DE LAS HERAS JIMÉNEZ, SALVADOR	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	ORTIZ ROSSINI, PABLO	CU	U. Granada
Vocal segundo suplente	LLANES PITARCH, LUIS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	VELAYOS SOLÉ, JOAQUIM	TU	U. de Girona

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70008004

Referencia del concurso: AG-216/729

Unidad de adscripción: Departamento de Mecánica de Fluidos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Mecánica de Fluidos (grado en Ingeniería Mecánica); Termodinámica y Transferencia de Calor (grado en Ingeniería Mecánica). Capacidad de realizar docencia en inglés.

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: mecánica Computacional de Fluidos (computational fluid dynamics); métodos computacionales de altas prestaciones (high performance computing); métodos de cuantificaciones de incertidumbres (uncertainty quantification).

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

<b>Cargo</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Cuerpo docente / Cat.</b>	<b>Universidad</b>
Presidente titular	CODINA MACIÀ, ESTEVE	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	TORRES CÁMARA, RICARDO	CEU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	HAUKE, GUILLERMO	CU	U. Zaragoza
Vocal segundo titular	ROMEU GARBÍ, JORDI	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	VERNET PEÑA, ANTONI	TU	U. Rovira i Virgili
Presidente suplente	EGUSQUIZA ESTEVEZ, EDUARD	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	DE LAS HERAS JIMÉNEZ, SALVADOR	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	ORTIZ ROSSINI, PABLO	CU	U. Granada
Vocal segundo suplente	LLANES PITARCH, LUIS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	VELAYOS SOLÉ, JOAQUIM	TU	U. Girona

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70017009

Referencia del concurso: AG-217/737

Unidad de adscripción: Departamento de Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Unidad de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Ingeniería Aeroespacial Computacional (grado en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales), Finite Elements in Structural Analysis (grado en Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales y grado en Ingeniería en Tecnologías industriales); Composite Materials (máster universitario en Ingeniería Aeronáutica y máster universitario en Ingeniería Espacial y Aeronáutica).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	GIL ESPERT, LLUÍS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	CASAFONT RIBERA, MIQUEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	GONZÁLEZ DRIGO, JOSÉ RAMÓN	CEU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ROMEU GARBÍ, JORDI	CU	U. Girona
Vocal tercera titular	CUETO PRENDES, ELIAS	CU	U. Zaragoza
Presidente suplente	ROURE FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	DI CAPUA, DANIEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	SÁNCHEZ ROMERO, MONTSERRAT	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	CODINA MACIÀ, ESTEBAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	GARCÍA GRANADA, ANDRÉS	CU	U. Ramon Llull

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70011213

Referencia del concurso: AG-218/732

Unidad de adscripción: Departamento de Organización de Empresas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Optimización y Simulación (grado en Ingeniería en Tecnologías industriales); Métodos Cuantitativos de Organización Industrial I (máster en Ingeniería Industrial); Introducción a la Cadena de Suministro; Almacenaje y Manutención; Estrategias Sectoriales en la Cadena de Suministro (máster universitario en Cadena de Suministro, Transporte y Movilidad).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: diseño y planificación

CVE-DOGC-B-18257022-2018

de la cadena de suministro y del transporte; métodos de optimización en ingeniería y métodos avanzados de organización industrial.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	COROMINAS SUBIAS, ALBERT	CU- EMÈRIT	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	RIBAS VILA, IMMA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	PASTOR MORENO, RAFAEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	CASADESÚS FA, MARTÍ	CU	U. Girona
Vocal tercera titular	GUITART TARRÉS, LAURA	TU	U. Barcelona
Presidente suplente	BAUTISTA VALHONDO, JOAQUÍN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	LUSA GARCÍA, AMAIA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	RAMALHINO LOURENÇO, HELENA	CU	U. Pompeu Fabra
Vocal segunda suplente	GARCÍA ÁLVAREZ, MARÍA ERCILIA	CU	U. Rovira Virgili
Vocal tercero suplente	FERNÁNDEZ ALARCÓN, VICENÇ	AG	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008127

Referencia del concurso: AG-219/753

Unidad de adscripción: Departamento de Tecnología de la Arquitectura

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (ETSAV) / Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Diseño Ambiental del Edificio (grado en Estudios de Arquitectura, ETSAV); Acondicionamiento y Servicios I (grado en Estudios de Arquitectura, ETSAB); Energía y Ciudad (máster universitario en Intervención Sostenible en el Medio Construido, MISMeC); Arquitectura, Medio Ambiente y Tecnología, Visiones del Proyecto (máster universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura, ETSAB-MBArch).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: arquitectura, energía y medio ambiente.

Dirección de tesis doctorales en los programas de doctorado: Arquitectura, Energía y Medio Ambiente y

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Sostenibilidad.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidenta titular	GARCIA ALMIRALL, MARIA PILAR	CC	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	PARDAL MARCH, CRISTINA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	ROCA BLANCH, ESTANISLAO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	FUERTES PÉREZ, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	ROGORA, ALESSANDRO	equiv Catedràtic	Politecnico Milano
Presidente suplente	OYON BAÑALES, JOSÉ LUIS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	CRESPO CABILLO, ISABEL	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	ISALGUE BUXEDA, ANTONI	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda suplente	MÀRIA SERRANO, MARÍA MAGDALENA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	SOLAGUREN DE CORRAL, FÉLIX	CU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70005538

Referencia del concurso: AG-220/715

Unidad de adscripción: Departamento de Estadística e investigación Operativa  
Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Unidad de vinculación: Facultad de Matemáticas i Estadística (FME) / Facultad de Informática de Barcelona (FIB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Computación en Estadística y Optimización (máster universitario en Estadística e Investigación Operativa), Epidemiología (máster universitario en Estadística e Investigación Operativa), Análisis de Tiempo de Vida (máster universitario en Estadística e Investigación Operativa), Software Estadístico (grado en Estadística), Probabilidad y Estadística (grado en Ingeniería informática).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: bioestadística y bioinformática.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

CVE-DOGC-B-18257022-2018

## Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidenta titular	GÓMEZ MELIS, GUADALUPE	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	GRIMA CINTAS, PERE	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	COBO VALERI, ERIK	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	RUE MONNÉ, MONTSE	CU	U. Lleida
Vocal tercera titular	ARMERO CERVERA, CARMEN	CU	U. València
Presidente suplente	GINEBRA MOLINS, JOSEP	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	DELICADO USEROS, PEDRO	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	SÁNCHEZ PLA, ÀLEX	TU	U. Barcelona
Vocal segunda suplente	CALLE ROSINGANA, M. LUZ	CU	U. Vic
Vocal tercero suplente	DE UÑA ÁLVAREZ, JACOBO	CU	U. Vigo

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008128

Referencia del concurso: AG-221/751

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas impartidas en el Departamento sobre estructuras de hormigón: Estructuras de Hormigón (grado en Ingeniería Civil), Hormigón Armado (grado Ingeniería de Obras Públicas), Diseño Avanzado de Estructuras de Hormigón (máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y máster universitario en Ingeniería Estructural y de la Construcción), Fundamentos del Proyecto de Estructuras (máster universitario en Ingeniería Estructural y de la Construcción).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: análisis y tecnología de las estructuras de hormigón y nuevos materiales para la construcción; análisis de la sostenibilidad.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

## Comisión

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	AGUADO DE CEA, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	CERVERA RUIZ, MIGUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	ARROYO BALAGUER, MARINO	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	CUADRADO ROJO, JESÚS	TU	U. País Vasco
Vocal tercera titular	DE LA CRUZ LÓPEZ, MARÍA PILAR	TU	U. Coruña
Presidente suplente	MARÍ BERNAT, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	MIQUEL CANET, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	RODRIGUEZ FERRAN, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	SAN JOSÉ LOMBERA, J TOMÁS	TU	U. País Vasco
Vocal tercero suplente	PALLARÉS RUBIO, LUIS	TU	U. Politècnica de València

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70017004

Referencia del concurso: AG-222/751

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas impartidas en el Departamento sobre estructuras de hormigón armado y pretensado: Estructuras de Hormigón (grado en Ingeniería civil), Hormigón Armado (grado en Ingeniería de Obras Públicas), Hormigón Pretensado (grado Ingeniería de Obras Públicas), Diseño Avanzado de Estructuras de Hormigón (máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y máster en Ingeniería Estructural y de la Construcción).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: análisis y tecnología de estructuras y materiales: hormigón armado y pretensado.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	MARÍ BERNAT, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Secretario titular	MIQUEL CANET, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	RODRÍGUEZ FERRAN, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	CLADERA BOHIGAS, ANTONI	TU	U. Internacional de Barcelona
Vocal tercera titular	GONZÁLEZ FONTEBOA, BELÉN	TU	U. Coruña
Presidente suplente	AGUADO DE CEA, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	CERVERA RUIZ, MIGUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	ARROYO BALAGUER, MARINO	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	PÉREZ CANDELTEY, ALEJANDRO	TU	U. Politècnica de Madrid
Vocal tercero suplente	PALLARÉS RUBIO, LUIS	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70011893

Referencia del concurso: AG-224/751

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Geometría Métrica y Sistemas de Representación (grado en Ingeniería Civil), Metric Geometry and Representation Systems (bachelor's degree in Civil Engineering), Modelización Numérica (Numerical Modelling) (máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos).

(Coordinación transversal de primer curso del grado en Ingeniería Civil.)

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: métodos numéricos en ciencias aplicadas e ingeniería.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	RODRÍGUEZ FERRAN, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	MIQUEL CANET, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal primero titular	MARÍ BERNAT, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	TUR VALIENTE, MANUEL	TU	U. Politècnica de València
Vocal tercero titular	GONZÁLEZ IBÁÑEZ, DAVID	TU	Universidad de Zaragoza
Presidente suplente	ARROYO BALAGUER, MARINO	CC	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	CERVERA RUIZ, MIGUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	AGUADO DE CEA, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	NOGUEIRA GAREA, XESÚS A.	TU	U. Coruña
Vocal tercera suplente	ALFARO RUIZ, ICIAR	TU	U. Zaragoza

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008137

Referencia del concurso: AG-225/751

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas de: Resistencia de Materiales y Estructuras (grado en Ingeniería Civil), Análisis de Estructuras (grado en Ingeniería Civil), Mecánica (grado en Ingeniería de Obras Públicas), Resistencia de Materiales (grado en Ingeniería de Obras Públicas), Estructuras (grado en Ingeniería de Obras Públicas).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: resistencia de materiales y estructuras en la ingeniería; mecánica de medios continuos y computacional.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	MIQUEL CANET, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	RODRÍGUEZ FERRAN, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	MARÍ BERNAT, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	TUR VALIENTE, MANUEL	TU	U. València

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal tercero titular	GONZÁLEZ IBÁÑEZ, DAVID	TU	U. Zaragoza
Presidente suplente	CERVERA RUIZ, MIGUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	ARROYO BALAGUER, MARINO	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	AGUADO DE CEA, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	NOGUEIRA GAREA , XESÚS A.	TU	U. Coruña
Vocal tercera suplente	ALFARO RUIZ, ICIAR	TU	U. Zaragoza

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008138

Referencia del concurso: AG-226/740

Unidad de adscripción: Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio  
Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Urbanismo y Ordenación del Territorio

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a asignaturas troncales de Urbanística V, en relación al proyecto urbano y a la investigación urbana (grado en Estudios de Arquitectura).

Proyecto y Análisis del Espacio Público y Proyecto Urbano Contemporáneo (máster universitario en Estudios Avanzados Arquitectura-Barcelona, línea Urbanismo MArch).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: proyectos y procesos de transformación urbana de escala y aproximación diversas.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	BUSQUETS GRAU, JOAN	Equiv. Catedrático	Harvard University
Secretaria titular	RUBERT DE VENTÓS, MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	ROCA BLANCH, ESTANISLAU	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	FERNÁNDEZ SALAS, ELENA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	REINOSO BELLIDO, RAFAEL	TU	U. Granada
Presidente suplente	PARCERISA BUNDÓ, JOSEP	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	OYÓN BAÑALES, JOSÉ LUIS	CU	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal primero suplente	MARTÍN RAMOS, ÁNGEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	PEÑÍN LLOBELL, ALBERTO	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	FRANQUESA SÁNCHEZ, JORDI	AG	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70005804

Referencia del concurso: AG-227/748

Unidad de adscripción: Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Física I: Fundamentos de Mecánica (grado en Ingeniería de Materiales, grado en Ingeniería Biomédica, grado en Ingeniería de la Energía, grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, grado en Ingeniería Mecánica, grado en Ingeniería Química, EEBE).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: caracterización de materiales, estructura y dinámica.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	TAMARIT MUR, JOSEP LLUÍS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	DEL BARRIO CASADO, MARÍA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	ALARCÓN JORDÁN, MARTA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ORTÍN RULL, JORDI	CU	U. Barcelona
Vocal tercero titular	GARCIA OJALVO, JORDI	CU	U. Pompeu Fabra
Presidente suplente	CRESPO ARTIAGA, DANIEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	PARDO SOTO, LUIS CARLOS	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	ALCARAZ SENDRA, OLGA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	RODRÍGUEZ VIEJO, JAVIER	CU	U. Autònoma de Barcelona
Vocal tercero suplente	SUÑOL MARTÍNEZ, JOAN J.	CU	U. Girona

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70016272

Referencia del concurso: AG-228/748

Unidad de adscripción: Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)/Escuela Técnica Superior Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona (ETSETB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Electromagnetismo (grado en Ingeniería Física, ETSETB). Física I: Fundamentos de Mecánica (grado en Ingeniería de Materiales, grado en Ingeniería Biomédica, grado en Ingeniería de la Energía, grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, grado en Ingeniería Mecánica, grado en Ingeniería Química. EEBE).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: física computacional y aplicada.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	TAMARIT MUR, JOSEP LLUÍS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	DEL BARRIO CASADO, MARÍA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	ALARCÓN JORDÁN, MARTA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ORTÍN RULL, JORDI	CU	U. Barcelona
Vocal tercero titular	GARCIA OJALVO, JORDI	CU	U. Pompeu Fabra
Presidente suplente	CRESPO ARTIAGA, DANIEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	PARDO SOTO, LUIS CARLOS	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	ALCARAZ SENDRA, OLGA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	RODRÍGUEZ VIEJO, JAVIER	CU	U. Autònoma de Barcelona
Vocal tercera suplente	SUÑOL MARTÍNEZ, JOAN JOSEP	CU	U. Girona

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Código del puesto de trabajo: 70011097

Referencia del concurso: AG-229/748

Unidad de adscripción: Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Ingeniería Aeroespacial

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
 Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Ciencia y Tecnología de los Materiales (grado en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales), Ciencia y Tecnología de los Materiales (doble titulación de grado en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales e Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación o Ingeniería Telemática).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: ingeniería aeroespacial; caracterización de materiales.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

## Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidenta titular	PRADELL CARA, TRINITAT	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	PRATS MENENDEZ, XAVIER	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	DRIKAKIS, DIMITRIS	Equiv. Catedrático	Univ.of Strathclyde
Vocal segundo titular	SUÑOL MARTÍNEZ, JOAN JOSEP	CU	U. Girona
Vocal tercera titular	DE VILLARDI DE MONTLAUR, ADELINE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	TAMARIT MUR, JOSEP LLUÍS	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	MELLIBOSVSKY ELSTEIN, FERNANDO	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	TSOURDOS, ANTONIOS	Equiv. Catedrático	Cranfield University
Vocal segundo suplente	RODRÍGUEZ VIEJO, JAVIER	CU	U. Autònoma de Barcelona
Vocal tercero suplente	BRUNA ESCUER, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008136

Referencia del concurso: AG-230/758

Unidad de adscripción: Departamento de Ingeniería de Proyectos y de la Construcción

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería

Unidad de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Proyectos (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales).

Dirección Integrada de Proyectos (máster universitario en Ingeniería Industrial). Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: eficiencia energética y modelización energética y ambiental de edificios.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	BALDASANO RECIO, JOSÉ MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	CASALS CASANOVA, MIQUEL	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	RAMOS SCHNEIDER, GONZALO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	CABEZA FABRA, LUISA F.	CC	U. Lleida
Vocal tercero titular	CAHIS CAROLA, F. XAVIER	TU	U. Girona
Presidente suplente	AGUADO DE CEA, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	GASSÓ DOMINGO, SANTIAGO	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	TORRES LLINAS, LLUÍS	CU	U. Girona
Vocal segundo suplente	CASAS RIUS, JOAN RAMON	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercera suplente	GANGOLELLS SOLANELLAS, MARTA	AG	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008135

Referencia del concurso: AG-231/735

Unidad de adscripción: Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB )

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Teoría y Proyectos de Edificación y Urbanismo (máster universitario de Arquitectura, MARqEtsaB). Taller proyecto de fin de máster (máster universitario en Arquitectura). Bases para el proyecto. Primer curso (grado en Arquitectura).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: proyectos de innovación docente vinculados a la arquitectura y la pedagogía del proyecto arquitectónico.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	SOLAGUREN BEASCOA, FÉLIX	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	FERNÁNDEZ SALAS, ELENA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	SABATÉ BEL, JOAQUÍM	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ROCA BLANCH, ESTANISLAO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	COLL LÓPEZ, JAIME	TU	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	MONTEYS ROIG, XAVIER	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	FUERTES PÉREZ, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	RUBERT DE VENTÓS, MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda suplente	GARCÍA ALMIRALL, MARÍA PILAR	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	CUCHÍ BURGOS, ALBERT	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008133

Referencia del concurso: AG-232/735

Unidad de adscripción: Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (ETSAV)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Taller de proyectar en arquitectura (máster en Arquitectura), Proyecto de Fin de Máster (máster en Arquitectura). Estrategia, proceso y organización del proyecto (máster en Arquitectura).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: Aproximación a los espacios de transición de la vivienda colectiva. Estudio del hábitat humano.

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	MONTEYS ROIG, XAVIER	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	FUERTES PÉREZ, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	RUBERT DE VENTÓS, MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	GARCÍA ALMIRALL, MARÍA PILAR	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	CUCHÍ BURGOS, ALBERT	TU	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	SOLAGUREN BEASCOA, FÉLIX	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	FERNÁNDEZ SALAS, ELENA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	SABATÉ BEL, JOAQUÍM	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	RAVETLLAT MIRA, JOAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	COLL LÓPEZ, JAIME	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008134

Referencia del concurso: AG-233/735

Unidad de adscripción: Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (ETSAV)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Taller de proyectar en arquitectura (máster en Arquitectura), Proyecto de Fin de Máster (máster en Arquitectura), Estrategia, proceso y organización del proyecto (máster en Arquitectura).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: estudio del hábitat.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	MONTEYS ROIG, XAVIER	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	FUERTES PÉREZ, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	RUBERT DE VENTÓS, MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda titular	GARCÍA ALMIRALL, MARÍA PILAR	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	CUCHÍ BURGOS, ALBERT	TU	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	SOLAGUREN BEASCOA, FÉLIX	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	FERNÁNDEZ SALAS, ELENA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	SABATÉ BEL, JOAQUÍM	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	RAVETLLAT MIRA, JOAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	COLL LÓPEZ, JAIME	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70015263

Referencia del concurso: AG-234/735

Unidad de adscripción: Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Bases para el Proyecto I y II. Primer curso (grado en Arquitectura). Proyecto de Fin de Grado (grado en Arquitectura). Programa de doctorado del Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Dirección de tesis doctorales. Máster universitario en Arquitectura, línea Contemporary Project (MBARCHT).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: arquitectura moderna y modelos de ciudad; transformación de la arquitectura y el espacio público.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	SOLAGUREN BEASCOA, FÉLIX	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	FERNÁNDEZ SALAS, ELENA	AG	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal primero titular	SABATÉ BEL, JOAQUÍM	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ROCA BLANCH, ESTANISLAO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	COLL LÓPEZ, JAIME	TU	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	MONTEYS ROIG, XAVIER	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	FUERTES PÉREZ, PERE	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	RUBERT DE VENTÓS, MARÍA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda suplente	GARCÍA ALMIRALL, MARÍA PILAR	CC	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	CUCHÍ BURGOS, ALBERT	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70011347

Referencia del concurso: AG-235/701

Unidad de adscripción: Departamento de Arquitectura de Computadores

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes.  
Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Informática II, Drones Design Projects, Sistemas Aéreos sin Piloto (grado en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales), Unmanned Aerial Vehicles (master's degree in Aerospace Science and Technology), Proyecto de Ingeniería del Software (grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: nuevas arquitecturas software y hardware por drones e integración de los drones en el espacio aéreo.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	AYGUADE PARRA, EDUJARD	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	BARRADO MUXÍ, CRISTINA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	BERTRAN ALBERTI, EDUARD	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	TARDOS SOLANO, JUAN DOMINGO	CU	U. Zaragoza
Vocal tercero titular	GÓMEZ COMENDADOR, V.FERNANDO	TU	U. Politécnica de Madrid

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Presidente suplente	GONZÁLEZ COLAS, ANTONIO	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	SALAMI SAN JUAN, ESTHER	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	COMELLAS PADRO, FRANCESC	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda suplente	GARCÍA VIDAL, JORGE	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercera suplente	MOLINA CLEMENTE, CARLOS	TU	U. Rovira i Virgili

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70011192

Referencia del concurso: AG-236/701

Unidad de adscripción: Departamento de Arquitectura de Computadores

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Unidad de vinculación: Facultad de Informática de Barcelona (FIB)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Computadores (grado en Ciencias e Ingeniería de Datos), Sistemas Operativos (grado en Ingeniería Informática).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: sistemas operativos y tecnologías de virtualización, preferentemente relativas a virtualización basada en contenedores. Se tendrá en cuenta potenciar la generación de transferencia de tecnología y propiedad intelectual.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	DOMINGO PASCUAL, JORDI	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	LARRIBA PEY, JOSEP LLUÍS	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	LLABERIA GRIÑO, JOSÉ M.	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	SORIANO IBÁÑEZ, MIQUEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero titular	MOLINA CLEMENTE, CARLOS	TU	U. Rovira i Virgili
Presidente suplente	SOLÉ PARETA, JOSEP	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	BARRADO MUXÍ, CRISTINA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	GARCÍA VIDAL, JORGE	CU	U. Politècnica de Catalunya

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Vocal segundo suplente	SERRAT FERNÁNDEZ, JUAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	CANAL CORRETGER, RAMON	TU	U. Politècnica de Catalunya

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70012837

Referencia del concurso: AG-237/749

Unidad de adscripción: Departamento de Matemáticas

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)/ Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas en la unidad de vinculación.

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: análisis matricial, teoría discreta del potencial.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	CABRÉ VILAGUT, XAVIER	ICREA equiv. catedràtic	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	CARMONA MEJIAS, ANGELES	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	SERRA ALBÓ, ORIOL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	ORTEGA CERDÀ, JOAQUIM	CU	U. Barcelona
Vocal tercero titular	PISIONERO PÉREZ, MIRIAM	TU	U. Valladolid
Presidente suplente	SOLÀ –MORALES RUBIÓ, JOAN	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	MITJANA RIERA, MARGARIDA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	MASDEMONT SOLER, JOSEP	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segunda suplente	TOLSA DOMÈNECH, XAVIER	ICREA equiv. catedràtic	U. Autònoma de Barcelona
Vocal tercera suplente	MARIJUÁN LÓPEZ, CARLOS	TU	U. Valladolid

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 70017008

Referencia del concurso: AG-238/749

Unidad de adscripción: Departamento de Matemáticas

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE) / Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas en la unidad de vinculación.

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: control, modelización, identificación y aplicaciones.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	ROSSELL GARRIGA, JOSEP MARIA	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	POZO MONTERO, FRANCESC	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	OLLÉ TORNER, MERCÈ	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	FERRER RIQUELME, ALBERTO	CU	U. Politècnica de València
Vocal tercero titular	VEHÍ CASELLES, JOSEP	CU	U. Girona
Presidente suplente	IKHOUANE, FAYÇAL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	VIDAL SEGUÍ, YOLANDA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	SANZ SUBIRANA, JAUME	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	GÜEMES GORDO, ALFREDO	CU	U. Politècnica de Madrid
Vocal tercero suplente	LUO REN, NINGSU	CU	U. Girona

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del lugar: 71008132

Referencia del concurso: AG-239/732

Unidad de adscripción: Departamento de Organización de Empresas

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Unidad de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Air Transport (máster universitario en Ingeniería Aeronáutica y master's degree in Space and Aeronautical Engineering), Transporte Aéreo y Sistemas de Navegación (máster universitario en Ingeniería Aeronáutica), Modelos y Herramientas de Decisión (máster universitario en Ingeniería de Organización), Tools for Decision Making (master's degree in Technology and Engineering Management) y UAV Research & Development (grado en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales y grado en Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: análisis de sistemas de transporte con redes complejas. Análisis y simulación de redes sociales. Problemas de optimización en transporte aéreo.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	GARCÍA ÁLVAREZ, MARÍA ERCILIA	CU	U. t Rovira i Virgili
Secretario titular	SALLÁN LEYES, JOSÉ MARÍA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	PASTOR MORENO, RAFAEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo titular	BOU LLUSAR, JUAN CARLOS	CU	U. Jaume I
Vocal tercero titular	ALBAREDA SAMBOLA, MARÍA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Presidente suplente	COROMINAS SUBIAS, ALBERT	CU	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	FERNÁNDEZ ALARCÓN, VICENÇ	AG	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera suplente	CASADESÚS FA, MARTÍ	CU	U. Girona
Vocal segunda suplente	RAMALHINO LOURENÇO, HELENA	CU	U. Pompeu Fabra
Vocal tercera suplente	MARÍN GARCÍA, JUAN ANTONIO	TU	U. Politècnica de València

Categoría: 1 plaza de profesorado Agregado

Código del puesto de trabajo: 71008131

Referencia del concurso: AG-240/732

Unidad de adscripción: Departamento de Organización de Empresas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

CVE-DOGC-B-18257022-2018

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)/ Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Actividades a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son actividades asociadas a las asignaturas de: Recursos Humanos (máster universitario en Ingeniería Industrial), Human Resources (master's degree in Automatic Control and Robotics), Dirección de Empresas (máster universitario de Ingeniería de Organización), Project on ICT-Based Business Models (master's degree in Applied Telecommunications and Engineering Management).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a: gestión estratégica de recursos humanos, gestión de talento y analítica en gestión de personas y de talento. Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

#### Comisión

Cargo	Apellidos y nombre	Cuerpo docente / Cat.	Universidad
Presidente titular	BOU LLUSAR, JUAN CARLOS	CU	U. Jaume I
Secretario titular	SALLÁN LEYES, JOSÉ MARÍA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primera titular	GARCÍA ÁLVAREZ, MARÍA ERCILIA	CU	U. Rovira i Virgili
Vocal segunda titular	VALVERDE APARICIO, MIREIA	CU	U. Rovira i Virgili
Vocal tercera titular	RIBAS VILA, IMMA	AG	U. Politècnica de Catalunya
Presidenta suplente	DE SAA PÉREZ, PETRA	CU	U. Las Palmas de Gran Canaria
Secretaria suplente	LUSA GARCÍA , AMAIA	TU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	PASTOR MORENO, RAFAEL	CU	U. Politècnica de Catalunya
Vocal segundo suplente	COROMINAS SUBIAS, ALBERT	CU-EMÉRIT	U. Politècnica de Catalunya
Vocal tercero suplente	MARÍN GARCÍA, JUAN ANTONIO	AG	U. Politècnica de València

(18.257.022)